**Versionado/Repositorio**

Mirado desde el punto de vista de la UEC tuvimos que “tomar como regla” y asumir que cada provincia realiza sus personalizaciones para adaptarse a su realidad y muchas veces son muy específicas.

Estimo que si no dábamos esa facilidad íbamos directo a lo que paso con el SILPA/TRAPICHE.

Entonces por eso se entrega "abierto" para que puedas personalizar de acuerdo a las necesidades provinciales.

En este punto comienzan los problemas es por eso que en principio ofrecemos un repositorio SVN en google code que es para uso inter provincial, nadie más que la provincia ingresa ahí.

Vos podrías entran a Google Code: <http://code.google.com/intl/es-AR/> con tu mail de gmail podrías administrar el repositorio porque tienes permisos como administrador.

Ahora bien hay módulos concretos, complejos y por sobre todo comunes que podemos compartir todas las provincias que tengan SIGEP a un costo de tener que "appendiar", insisto siempre teniendo en cuenta que al momento de actualizar hay que combinar con personalizaciones que realizo las provincia.

Esto que podemos compartir que es común a todas las provincias tiene que tener las siguientes características:

* Costo: para combinar o "appendiar" estos módulos el costo tiene que ser mucho menor a tener que programarlos.
* Modular: esto ayudara al responsable al momento de implementar.
* Común: condición necesaria para poder implementar.
* Complejo: aportaría a la ecuación costo/beneficio.
* Ejemplos concretos:
  + Módulo de Inscripción OnLine R+R.
  + Módulo de Inscripción OnLine.
  + Módulo de Inscripción OnLine para la Nueva Ficha de Inscripción.
  + Modulo que permite registrar con el nomenclador de los SPS (Nueva Operación)

En conclusión es el típico caso donde el mayor beneficio (el hecho de ser personalizable) se puede transformar en inconveniente. Es por eso que se me ocurre distribuir las versiones de la siguiente manera.

1. Crear un repositorio por provincia en el caso que la provincia quiera.
2. Ante una modificación del sistema enviar:
   * Sistema completo con base de datos y archivos
   * Actualización propiamente dicha, archivos modificados y si fuese necesario tablas o campos agregados/quitados.

Estimo que las modificaciones más importantes estarán dadas por los requerimientos que implica el paso a la fase SPS (nueva operación) después será más manejable.

No se me ocurrió otra forma con la estructura que cuento de distribuir versiones. Se plantearon propuestas tan variadas como descabelladas por ejemplo encriptar el código entre otras aun peor, por supuesto para mi eran inaceptables, esto pasa por sugerir propuestas desde un escritorio sin tomar en cuenta al actor más importante en todo esto que es el efector.

Siempre la idea de un sistema con las características del SIGEP es que en principio le devuelva información sanitaria al efector, información administrativa al Seguro Provincial y de paso que reporte de manera sencilla los datos que requiera la UEC.